

Políticas Generales

Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo, y Medio Ambiente



CÚPRICA S.A.C. se dedica a la producción y venta de Sulfato de Cobre Monohidratado, Sulfato de Cobre Pentahidratado, Sulfato Tribásico de Cobre Técnico, Oxiclورو de Cobre Técnico, Oxiclورو de Cobre WP 50, Oxiclورو de Cobre WG 50, Hidróxido de Cobre Técnico, Hidróxido de Cobre WP 40, Hidróxido de Cobre WG 40, Hidróxido de Cobre WP 50, Hidróxido de Cobre WG 50, Carbonato de Cobre, Caldo Bordalés Técnico, Caldo Bordalés WP 20, Caldo Bordalés WG 20, Óxido Cuproso, Óxido Cuproso WP75 para el mercado nacional e internacional.

Para lograr productos de calidad, trabajados bajo el enfoque de gestión por procesos, con seguridad, en un marco ambiental de mínimo impacto que satisfagan los requisitos de nuestros clientes y demás partes interesadas, **CÚPRICA S.A.C.** queda comprometida a:

- Trabajar bajo los estándares ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, buscando integrar su Sistema de Gestión.
- Asignar los recursos humanos y medios técnicos necesarios para mejorar los procesos y el cumplimiento de los objetivos, capacitando al personal en temas de calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y en sus labores cotidianas, elevando así sus competencias.
- Identificar, entender y gestionar de forma sistemática todos los procesos necesarios, sus necesidades, expectativas y el pensamiento basado en riesgos para alcanzar los objetivos planificados.
- Cumplir con la legislación vigente aplicable y otras que CÚPRICA S.A.C. suscriba.
- Prevenir y reducir la contaminación del medio ambiente por emisiones, residuos de nuestros procesos y racionalizar el uso de los recursos naturales.
- Garantizar la participación y consulta de los trabajadores en los diversos elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proteger la salud e integridad de nuestros colaboradores, con relación a los peligros identificados en nuestras actividades.
- Reafirmar como valor esencial, que ninguna meta justifica que los clientes, proveedores, colaboradores, visitantes y demás partes interesadas, se expongan a contaminación y a riesgos no controlados o innecesarios.

La alta dirección de **CÚPRICA S.A.C.** asume su liderazgo para asegurar a todos los niveles de la organización, la comunicación y efectividad de estas políticas en el camino de la excelencia de sus operaciones, siempre comprometida con la mejora continua de su Sistema de Gestión buscando elevar su eficiencia.

Lima, 14 de marzo del 2024


Rafael Ferrand del Busto
GERENTE GENERAL